Guayaquil, Abril 15 del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUSARDI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones.-

En cumplimiento a los estatutos y las disposiciones emitidas por el Art. 263 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar el informe económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2001.

La Compañía de mi representación ha generado movimientos operativos que han incidido en el resultado de la misma y conforme se puede apreciar en los registros contables esta ha generado una utilidad antes de impuestos y participación de US$ 115.37 dólares que servirán para el pago del 15% de participación de los trabajadores, el 25% de Impuesto a la Renta y el saldo a pagar los demás rubros de Ley.

Así también se han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Durante este periodo no se han presentado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Se espera que para el próximo año se cumpla con las metas previstas.

Atentamente,

Mª Gloria Rodríguez de Zapata
GLORIA RODRIGUEZ DE ZAPATA
GERENTE GENERAL